



PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN POLIDEPORTIVO COLEGIO PÚBLICO SAN MIGUEL DE AOIZ".

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE AOIZ.

DÍA.....

20 DE JUNIO DE 2.023.

HORA.....

11,00.

LUGAR.....

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de **AOIZ** (Navarra).

CARGO AYTO.	MESA DE CONTRATACIÓN	MIEMBROS	ASISTENTES
Alcalde-Presidente,	Dn. Ángel Martín Unzué Ayanz.	Presidente.	SI
Asesora Técnico,	Dª Nerea González Tejedor.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico,	Dn. David Gordejuela Jiménez.	Vocal-Técnico.	SI
Asesor Técnico	Dn. Javier Gordejuela Jiménez.	Vocal-Técnico.	SI
Secretario	Dn. Francisco Javier Tellechea González.	Secretario.	SI
Asesor económico	Dn. Jesús María Mangado Beroiz	Vocal	SI

OBJETO: ADMISIÓN DE PROPOSICIONES DE LAS CORRESPONDIENTES AL SOBRE Nº 1 DEL PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS Y SOBRE Nº 2 DE LA OFERTA TÉCNICA Y VALORACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTE CON EL PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE AOIZ

En el Ayuntamiento de Aoiz, siendo las doce horas, del día veinte de junio de 2023, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de las correspondientes con el proyecto de instalación solar fotovoltaica en el polideportivo del Colegio Público de Aoiz, quedando constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros: .- Presidente: D. Ángel Martín Unzué Ayanz, Alcalde del Ayuntamiento de Aoiz. .- Vocal-Secretario: Secretario del Ayuntamiento de Aoiz: D. Francisco Javier Tellechea González. .- Vocal asesor técnico: D. David Gordejuela Jiménez, Vocal asesor técnico: D. Javier Gordejuela Jiménez, Vocal asesor técnico: Dª Nerea González Tejedor. Vocal asesor económico: D. Jesús María Mangado Beroiz. Previamente, el secretario ha descargado la documentación aportada a través de PLENA por los licitadores SPIE ENERGY SYSTEMS IBÉRICA, S.L.U. y TELMAN, TALLERES ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTO, S.L.; de conformidad con lo previsto en la Cláusula 8, letra D).- CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES, se comprueba la inclusión en todos los casos de la documentación exigida conteniendo el Anexo I DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, artículos 55 y 56 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, y en el pliego regulador del contrato, siendo ambas proposiciones admitidas.

Seguidamente, se ha procedido a la descarga telemática de la documentación correspondiente al SBORE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUALITATIVOS, conteniendo las propuestas presentadas por los licitadores concurrentes, TELMAN, TALLERES ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTO, S.L., y SPIE ENERGY SYSTEMS IBÉRICA, S.L.U., referentes a la memoria técnica, plan de obra y tratamiento de las afecciones, procediéndose a la valoración de las ofertas presentadas (2) y al cálculo de la suma de puntuaciones obtenidas habiéndose emitido informe técnico por los vocales asesores técnicos D. David Gordejuela Jiménez y D. Javier Gordejuela Jiménez, y realizadas las valoraciones conforme con lo establecido en el Pliego de Condiciones que rige la contratación, sobre una puntuación máxima de 40 puntos, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

Licitador	Memoria explicativa (20 puntos)	Plan de obra (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (5 puntos)	Puntuación total sobre nº 2
TELMAN, TALLERES ELÉCTRICOS Y MANTENIMIENTO, S.L.	14,00	12,00	4,00	30,00
SPIE ENERGY SYSTEMS IBÉRICA, S.L.U.	17,00	12,00	4,00	33,00

Siendo las trece horas del mismo día, el Presidente da por terminada la reunión, emplazándose los miembros de la mesa para el acto de apertura y valoración del contenido del SOBRE Nº 3.- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS, y previo señalamiento de fecha y hora para su celebración, redactándose este Acta, para constancia de lo tratado, que yo el Secretario, someto a la firma del Presidente y Vocales presentes, y de lo que doy fe.

EL PRESIDENTE,
EL ASESOR TÉCNICO



EL ASESOR TÉCNICO
EL ASESOR TÉCNICO



EL SECRETARIO
EL ASESOR ECONÓMICO


